



Lima, 1 de setiembre de 2017

OFICIO N° 088-2017-2018-CDNODIALCD/CR

Señor

LUIS ALFONSO ZUAZO MANTILLA

Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI
Calle Ricardo Angulo Ramírez 694 – Urb. Corpac
San Isidro.-

Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 1558/2016-CR.

Es grato dirigirme a usted a fin saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el Proyecto de Ley 1558/2016-CR, que propone la “**Ley que fortalece el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y crea el Registro Único de Funcionarios Inhabilitados por Incumplimiento**”. Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN
Presidente
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas

JVQ/phc

